

EVALUACION AL MERITO DEL PROGRAMA DE POST-TITULO  
EN MENCIONES

Lino Pastenes Olivares  
U de La Serena

INTRODUCCION

El Programa de Post-Título en Menciones de la Universidad de La Serena es un programa de carácter profesional, cuyo objetivo principal es la obtención de un título con una orientación profesional definida, mediante el estudio de un currículo de asignaturas dirigidas a profundizar los conocimientos de la especialidad en aspectos metodológicos y de investigación básica, por lo que constituye una extensión de los cursos de estudio de formación de profesores básicos.

El programa de post-título tuvo como punto de referencia, para la elaboración de su marco curricular, los principales problemas del sistema educacional regional, que son la repetición y la deserción, especialmente en los sectores rurales y urbano-marginales, hechos que se atribuyen a la presencia generalizada de un currículo que no responde a las necesidades e intereses educativos de un vasto sector poblacional excluido, y por la persistencia en el uso de enfoques metodológicos que en la práctica han resultado ineficaces. (SECRETOS, IV REGION)

Una de las principales razones que justificó este Programa fue el contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel que permitan el desarrollo de la educación básica en Chile. Para ello se realizó una evaluación de las necesidades del Programa, una evaluación de necesidades educativas para perfilar los requisitos que debían tener un currículo que respondiera a los intereses y necesidades de especialización de los profesores básicos.

Ahora que el Programa de Post-Título ha concluido se busca planear una segunda generación de cursos, por lo que el rol de la evaluación final tuvo que ver con el proceso e la calidad del desarrollo del currículo para sugerir acciones necesarias a los profesores presentados y buscar mejores estándares de eficiencia y eficacia.

Lino Pastenes Olivares

La evaluación final del Programa de Post-Título consistió en proporcionar información sobre la calidad de la unidad evaluada, como fueron los aspectos curriculares y administrativos, desde el punto de vista de coincidir la información entregada por los usuarios del Programa con el perfil de necesidades educativas de especialización de profesores de enseñanza básica.

Después de haber sido evaluado por primera vez que la Universidad de La Serena tiene y ejecuta un programa de post-título de esta naturaleza, se le dispuso instrumentar un programa de evaluación final. En consecuencia, se realizó una evaluación final sobre la base de un conjunto de criterios y estándares a principios de 1989. Este instrumento fue sometido a pruebas de validez y confiabilidad y aunque los resultados pueden considerarse como preliminares, se espera que el impacto de estos resultados en la educación básica regional sea positivo.



FUNDAMENTACIÓN  
EVALUACIÓN AL MÉRITO DEL PROGRAMA DE POST-TÍTULO  
EN MENCIONES

LINO M. PASTERES OLIVARE  
U. de LA SERENA.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Post-Título en Menciones de la Universidad de La Serena es un programa de cuarto nivel, cuyo objetivo principal es la obtención de un post-título con una orientación profesional definida, implícita en una estructura curricular de asignaturas dirigidas a proporcionar conocimientos de la especialidad y aspectos metodológicos para la enseñanza básica, por lo que constituye una extensión de los estudios de pre-título de formación de profesores básicos.

Este programa de post-título tomó como punto de referencia, para la elaboración de su marco curricular, los principales problemas del sistema educativo regional, que son la repitencia y la deserción, especialmente en los sectores rurales y urbano-marginales, hechos que se agravan por la presencia generalizada de un curriculum que no responde a las necesidades e intereses educativos de un vasto sector poblacional estudiantil, y por la persistencia en el uso de enfoques metodológicos que en la práctica han resultado ineficaces. (SECREDOC, IV REGIÓN)

Una de las principales razones que justificó este Programa fue si contribuiría a la formación de recursos humanos de alto nivel que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación básica regional. Es por eso, que fue necesario realizar, antes del diseño del Programa, una evaluación de necesidades educativas para perfilar los requisitos que debería tener un curriculum que respondiese a los intereses y necesidades de especialización de los profesores básicos.

Ahora que el Programa de Post-Título ha concluido se busca planear una segunda generación de él, por lo que el rol de la evaluación final tuvo que ver con el examen a la calidad del desarrollo del curriculum para sugerir soluciones necesarias a los problemas presentados y buscar mejores estándares de eficiencia y eficacia.

La evaluación final del Programa de Post-Título consistió en proporcionar información sobre la calidad de la entidad evaluada, como fueron los aspectos curriculares y administrativos, desde el punto de vista de coincidir la información entregada por los usuarios del Programa con el perfil de necesidades educativas de especialización de profesores de enseñanza básica.

Debido a que fue la primera vez que la Universidad de La Serena diseña y ejecuta un programa de post-título de esta naturaleza, no se disponían instrumentos para la evaluación final. En consecuencia, resultó necesario diseñarlos sobre la base de un conjunto de criterios vinculados a principios de organización curricular, administrativa y de instrucción propiamente tal. Este instrumento fue sometido a pruebas de validez y confiabilidad; y aunque los resultados pueden considerarse como positivos, falta auscultar el impacto de estos resultados en la educación básica regional.

Conforme a lo anterior, el objetivo fundamental de esta evaluación final fue estimar el mérito de los aspectos curriculares y administrativos del Programa de Post-Título en Menciones, a través de la concordancia del perfil de necesidades de especialización de los profesores básicos con la estimación del grado de satisfacción del programa y formación recibida de los profesores-alumnos, con la finalidad de planear una segunda generación del Programa con mejores estándares de eficiencia y eficacia.

## FUNDAMENTACIÓN

### El Modelo de Evaluación

El modelo que se propuso para realizar esta evaluación puede considerarse como ecléctico, debido a que no se suscribe a ninguna teoría o modelo en particular.

Esta evaluación consistió más bien en un sub-estudio realizado al final del Programa de Post-Título porque enfoca un problema específico, como es el mérito de la entidad desde el punto de los profesores-alumnos del Programa. Para hacer este sub-estudio fue necesario realizar otros que tuvieron métodos y estrategias diferentes al que se da a conocer a través de este documento.

El primer examen evaluativo que tuvo el Programa correspondió a la etapa de determinación de los objetivos y la estructura curricular y administrativa del Post-Título. El modelo que se utilizó en esa oportunidad se basó en el diagnóstico de necesidades educativas -que se plantea a modo de un análisis de discrepancias entre la realidad y lo que se espera transformar de ella- (Kaufman, 1981). El universo para el análisis de discrepancias abarcó a profesores de enseñanza básica, posibles usuarios del Programa, directores de escuelas básicas, supervisores de la Secretaría Ministerial de Educación de la IV Región y al equipo que organizó este post-título.

El rol de la evaluación en esa oportunidad tuvo que ver con la factibilidad de elaborar un programa de post-título que fuese pertinente a las necesidades de especialización de los profesores de enseñanza básica de la Región.

El rol de la evaluación final al Programa de Post-Título en Menciones tiene que ver con el examen sobre la calidad de la aplicación, como también, estudiar las razones de sus dificultades para sugerir soluciones pertinentes.

La entidad que se evaluó fue la estructura curricular y administrativa del Programa, como también, el logro de expectativas de los usuarios. Como es regla general que en las últimas etapas de un programa educativo que la entidad sea evaluada en su totalidad (Lewy, 1976) este estudio final es incompleto ya que no ausculta el impacto de los resultados en la educación básica regional.

Los criterios que se emplearon en esta evaluación correspondieron tanto a los procesos como a la adecuación del Programa a ciertas normas basadas en rasgos establecidos en el perfil de necesidades educativas de los posibles usuarios. El criterio relacionado con los procesos generados al emplear el Programa tuvo relación con el interés y satisfacción de los alumnos en torno a la efectividad de los procesos planificados, las actividades académicas y las formas de relación entre profesores y alumnos. El criterio relacionado con la adecuación a normas tuvo que ver con determinados principios que orientaron la estructuración de los planes y programas de estudios de las menciones, como de la organización administrativa, tales como: secuenciación de asignaturas; distribución horaria. Otros criterios se vincularon con principios de tipo pedagógico, como: entrega de contenidos; relación entre teoría y práctica; empleo de estrategias y/o metodologías para superar las dificultades y selección de material de apoyo bibliográfico.

El tipo de datos que se obtuvo, a través de un cuestionario ad-hoc, fueron juicios y opiniones de los profesores-alumnos del Programa. Esta información señaló acuerdos o desacuerdos en las diversas áreas del Post-Título.

## Perfil de Necesidades

La evaluación de necesidades, realizada a comienzos de Marzo de 1987, estableció que entre los profesores básicos existen dos grupos distintos que presentan necesidades de especialización y perfeccionamiento definidas. Estas dos poblaciones de docentes son la rural y la urbana.

Los profesores rurales se caracterizan por ser mayoritariamente egresados de Universidades (U. de Chile, Sede La Serena y Universidad de La Serena), poseen menos años de experiencia docente y manifiestan tener un menor dominio en los aspectos pedagógicos, y por lo tanto, presentan una mayor necesidad de perfeccionamiento en el manejo de metodologías de enseñanza. Por otra parte, los profesores rurales presentan una mayor carga de distribución de asignaturas; esto significaría que atienden más de tres asignaturas a la semana, y más aún, es frecuente que sean profesores unidocentes donde deben atender todas las asignaturas, y trabajan con multigrado (varios niveles atendidos simultáneamente).

Los profesores urbanos, en cambio, son mayoritariamente normalistas. Esto explicaría por qué el grupo urbano tiene más años de experiencia docente, ya que desde 1973 las escuelas normales fueron traspasadas a las Universidades, iniciándose la preparación de profesores básicos con formación universitaria. Los profesores urbanos consideran tener un mejor dominio en los aspectos pedagógicos, y por ende, una menor necesidad de perfeccionarse en tales materias. Además, poseen una menor carga de asignaturas a la semana. Muchos de ellos atienden solamente una asignatura del plan de estudio de la Enseñanza Básica.

Los principales problemas detectados a través de la supervisión técnico-pedagógica a las asignaturas fundamentales (Castellano, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) realizada por supervisores de la Secretaría Ministerial de Educación de la IV Región, permite establecer, que la carencia de recursos metodológicos variados para lograr un nivel de dominio en el aprendizaje; dificultades en la conducción del proceso de evaluación; la falta de programación y desarrollo en actividades de estudio dirigido y la falta de dominio de contenidos fundamentales, son problemas frecuentes que padecen los profesores, especialmente en las escuelas rurales y urbano-marginales. (SECREDOC, IV REGIÓN, 1986)

De los antecedentes anteriores se pueden identificar cuatro variables que perfilan a estos dos grupos de profesores de enseñanza básica, con necesidades de especialización y perfeccionamiento docente definidas. Estas variables son: la ubicación geográfica de la escuela (rural/urbana); la formación de pre-título del profesor (normalista/con formación universitaria); experiencia docente; y la distribución de carga de asignaturas (con multigrado/sin multigrado). Estas variables son independientes de la realización del Programa de Post-Título en Menciones, y se consideran en esta evaluación final, como tales, para saber si el Programa de Post-Título es capaz de satisfacer expectativas de las dos poblaciones de profesores básicos.

## Fundamentación de los Instrumentos de Evaluación Final

Los instrumentos que se utilizaron en la evaluación final se construyeron sobre la base de las variables dependientes e independientes que participan en el modelo de evaluación.

Las variables independientes que se consideraron fueron aquellas que se identificaron en el análisis de necesidades, por cuanto este Post-Título estuvo dirigido especialmente a la población docente

rural y urbana. Se agregaron dos variables independientes al modelo de evaluación, éstas son: el tipo de administración del colegio en el cual el profesor-alumno trabaja, como también, si está trabajando en la asignatura relacionada con la mención que estudió. Estas variables se consideraron debido a que durante la marcha del Programa se observó que había un número considerable de alumnos tuvieron dificultades en sus lugares de trabajo para estudiar en este Post-Título. Por otra parte, una gran cantidad de profesores-alumnos estudiaron una mención que no estaba relacionada con ninguna asignatura que atienden en su escuela, todo lo cual resultaba necesario determinar si estas variables afectaban el cumplimiento de las expectativas.

Las variables dependientes del modelo de evaluación final fueron los grados de satisfacción, tanto en los aspectos curriculares como administrativos del Programa.

La variable estructura administrativa del Programa comprendió todos los aspectos que facilitaron el desarrollo curricular del Post-Título, tales como la calendarización y programación de actividades; mientras que la variable estructura curricular comprendió el cuerpo de asignaturas del Área de Formación de la Especialidad y el Área de Formación Pedagógica.

El supuesto principal que subyace en este modelo es que en la medida que los niveles de satisfacción son homogéneos en la muestra de profesores-alumnos, el Programa de Post-Título en Menciones es coherente internamente y satisface expectativas tanto de la población de profesores rurales como urbanos.

## MÉTODO

### Sujetos

Los instrumentos para la obtención de la información fue aplicado a 73 profesores-alumnos del Programa, constituyendo el 96.0% de la población. Esta muestra y población de descompone de la siguiente manera:

MENCIÓN	TAMAÑO MUESTRAL (n)	TAMAÑO POBLACIONAL (N)
Matemáticas	09	09
Castellano	29	29
Ciencias Sociales	10	11
Ciencias Naturales	25	27
Total	73	76

El tamaño de la muestra de profesores-alumnos consultada permite generalizar a toda la población de estudiantes de este Post-Título, con un nivel de confianza de .95.

La muestra se caracterizó en lo siguiente:

a) el 64.3% son profesores que trabajan en escuelas ubicadas en áreas rurales. La mayor cantidad de profesores rurales proviene de la Provincia del Limarí, IV Región.

b) el 56.2% se formaron a través de programas de titulación para profesores interinos de educación básica, y sólo el 37.0% son profesores formados en programas regulares de universidades. La presencia de profesores normalistas es ínfima.

c) el 84.3% trabaja en escuelas que están bajo administración municipal,

d) el 52.1% de los profesores trabajan en la asignatura relacionada con la mención que estudiaron en el Post-Título,

e) el 42.0% trabajan con multigrado.

## Instrumentos

En esta evaluación se utilizó un cuestionario para la estimación del grado de satisfacción al Programa (CEGS) construido para este propósito, y sometido a pruebas de confiabilidad, conforme a los procedimientos par-impar; test-retest y por análisis de varianza (Hoytt, 1942).

El CEGS consta de 48 ítems con cinco posibilidades de respuestas, presentando una relación de orden en términos de: muy satisfactorio, satisfactorio, más o menos satisfactorio, insatisfactorio y muy insatisfactorio.

Los ítems 1 al 34 midieron el grado de satisfacción en los aspectos curriculares (CEGS-Curricular), mientras que del 35 a 48, aspectos administrativos del Programa (CEGS-Administrativo). El CEGS-Curricular mide, por una parte, el desarrollo de las asignaturas del Área de Formación de la Especialidad (CEGS-Especialidad) y por otra, el desarrollo de las asignaturas del Área de Formación Pedagógica (CEGS-Pedagógica).

El otro instrumento aplicado consistió en una ficha de registro que permitió establecer si los profesores-alumnos estaban ejerciendo en la asignatura relacionada con la mención que estudiaron; la formación profesional de pre-título; la ubicación geográfica de la escuela; el tipo de administración del colegio; y si trabajan con multigrado. Los puntajes CEGS fueron ordenados de acuerdo a estas variables y se correlacionaron para establecer niveles de significación.

Dos preguntas de esta ficha pedían a los profesores-alumnos una evaluación, en términos generales, al Programa de Post-Título (EPP) y a la formación recibida (EFR).

Las pruebas de validez del CEGS consistieron en establecer correlaciones  $r$  Pearson, simples y parciales entre los puntajes CEGS con las calificaciones EPP y EFR.

## Procedimiento

Los dos instrumentos (CEGS y Ficha) fueron aplicados simultáneamente a la muestra a pocos días antes de finalizar el Programa de Post-Título. Los instrumentos fueron respondidos conforme a las instrucciones impresas, y no hubo posibilidad de fundamentar alguna pregunta en el momento de su aplicación.

Para computar los puntajes totales CEGS se asignaron valores numéricos a la escala de satisfacción, como a continuación se expresa:

Escala de satisfacción	Valor numérico
Muy satisfactorio	5
Satisfactorio	4
Más o menos	3
Insatisfactorio	2
Muy insatisfactorio	1

La sumatoria de los valores numéricos de cada ítem correspondió al puntaje total del CEGS por sujeto encuestado.

## Resultados

El promedio ( $\bar{X}$ ) de los puntajes CEGS fue de 207.24 ( $s=19.477$ ;  $n=73$ ) para la muestra. La estimación de la media poblacional ( $\mu$ ) estaría entre 213.099 y 201.381 con un intervalo de confianza de .99. Estos datos suponen un grado de satisfacción entre "Muy satisfactorio" y "satisfactorio" de los profesores-alumnos, tanto en los aspectos curriculares como administrativos del Programa.

Tabla 1. Promedios de los puntajes CEGS por Mención:

Mención	Promedio CEGS ( $\bar{X}$ )	Desviación Lípica (s)	Promedio equivalente al CEGS *	Casos (n)
Matemáticas	192.44	20.57	4.00	09
Castellano	206.65	17.30	4.30	29
Cs. Sociales	194.20	20.67	4.04	10
Cs. Naturales	218.48	12.79	4.55	25
<b>Total</b>	<b>207.24</b>	<b>19.47</b>	<b>4.31</b>	<b>73</b>

\* Estos promedios son equivalentes a los promedios CEGS, en una escala de 1 a 5 de grado de satisfacción.

La opinión más homogénea se encuentra en la Mención de Cs. Naturales, junto al mayor promedio CEGS, mientras que la opinión más heterogénea correspondió a la Mención de Cs. Sociales.

El promedio ( $\bar{X}$ ) de los puntajes EPP y EFR fue de 5.94 ( $s=.55$ ;  $n=73$ ), mientras que para EFR fue de 6.09 ( $s=.70$ ;  $n=72$ ). La estimación de la media ( $\mu$ ) para EPP estaría en  $5.94 \pm .12$ , y para EFR,  $6.09 \pm .16$ , con intervalos de confianza de .95. Estos datos suponen buenas calificaciones al Programa de Post-Título como a la formación recibida, en una escala de 1 a 7.

Tabla 2. Promedios de puntajes EPP y EFR por Mención:

Mención	Promedio EPP	s	Promedio EFR	s
Matemáticas	5.83	.62	5.61	.84
Castellano	6.05	.51	6.20	.68
Cs. Sociales	5.65	.63	5.77	.57
Cs. Naturales	5.98	.47	6.28	.58
<b>Total</b>	<b>5.94</b>	<b>.55</b>	<b>6.09</b>	<b>.70</b>

Las mejores calificaciones se encuentran en la mención de Castellano. No obstante, la mejor calificación en EFR se encuentra en la Mención de Cs. Naturales.

## Confiabilidad

El coeficiente de confiabilidad de los puntajes CEGS por bipartición obtenida por la fórmula de correlación Pearson fue de +.771, que resultó significativo con  $p < 0.01$ . Los puntajes CEGS sometidos a la fórmula de estimación de confiabilidad por análisis de varianza, obtuvo un coeficiente de confiabilidad ( $r_{tt}$ ) igual a .934 ( $p < 0.01$ ). Estos dos antecedentes permiten concluir que la información recogida con el CEGS presenta una adecuada consistencia interna. Por último, el coeficiente de confiabilidad test-retest fue de .566 ( $gl=20$ ;  $p < 0,01$ ) obtenido por el Método Spearman (Zuwaylif, 1976), indica que los puntajes CEGS son bastante estables a través del tiempo.

## Validez

Las pruebas de estimación de validez del CEGS fueron obtenidas mediante el cálculo de coeficiente de correlación  $r$  Pearson, simples y parciales (Guilford, 1965) entre los puntajes CEGS con los valores EFR y EPP.

Los coeficientes simples indicaron que CEGS se correlaciona positiva y significativamente con EFR ( $r=+.554$ ,  $p<0.01$ ) y con EPP ( $r=+.653$ ,  $p<0.01$ ).

Al controlar estadísticamente los efectos de EPP, la correlación entre CEGS y EFR disminuye ( $r=+.443$ ), pero mantiene su nivel de significación inicial al 0.01. Lo mismo sucede con la correlación entre CEGS y EPP ( $r=+.578$ ) cuando se controla EFR.

De acuerdo a lo anterior, los profesores-alumnos otorgaron un mayor grado de satisfacción hacia el Programa de Post-Título en la medida que asignaban mayores calificaciones al Programa y a la formación recibida.

Cabe destacar que la correlación simple entre EPP y EFR ( $r=+.371$ ) resultó positiva y significativa al 0.01. No obstante, al controlar los efectos de CEGS, el coeficiente de correlación parcial disminuye ( $r=+.001$ ) resultando no significativo ( $p>0.01$ ). Este hecho puede interpretarse que la calificación que otorgaron los profesores-alumnos al Programa no es la misma que otorgaron a la formación recibida por este post-título, si no se toma en cuenta el efecto del grado de satisfacción que tienen los sujetos de la muestra.

## DISCUSIÓN

Al comparar las medias de los puntajes CEGS entre las Menciones se observa que éstas difieren significativamente ( $F_{(3,69)}=7.5418$ ,  $p<0.01$ ) (Dixon & Massey, 1970). Los grados de satisfacción al Programa de Post-Título no son similares entre los alumnos de las diversas Menciones.

Al comparar las medias de los puntajes CEGS entre parejas de Menciones, se observa que las medias entre los puntajes CEGS de Castellano, Matemáticas y Cs. Sociales son similares. Sin embargo, la media CEGS de la Mención de Cs. Naturales difiere de todas las medias de las demás Menciones (Ver Tabla 3.)

Tabla 3. Tabla de análisis de varianzas de puntajes CEGS.

Se incluye la comparación de medias entre pares de Menciones.

Fuente	Suma cuadrática	Grado de libertad	Medias cuadráticas	F	p
Tratamiento	6838.985	03	2279.6617	7.5418	0.01
Error	20856.615	69	302.2698		
Total	27695.600	72			

Medias ( $\bar{X}$ )	Mención <sup>1</sup>	a	b	c	d
192.44	a		3.997	0.030	18.168*
206.65	b			3.294	7.641*
194.20	c				16.610*
218.48	d				

<sup>1</sup>: a: Matemáticas b: Castellano c: Cs. Sociales d: Cs. Naturales

\* :  $p<0.01$

Al descomponer los puntajes CEGS en subpuntajes, éstos se correlacionan de la siguiente manera: los puntajes CEGS-Curricular se correlacionan positiva y significativamente con CEGS-Administrativo ( $r=+.382$ ,  $p<0.01$ ). Los puntajes CEGS-Especialidad se correlacionan positiva y significativamente con CEGS-Pedagógica ( $r=+.488$ ,  $p<0.01$ ). Los puntajes CEGS-Especialidad se correlacionan positiva y significativamente con CEGS-Administrativo ( $r=+.298$ ,  $p<0.05$ ); y los puntajes CEGS-Pedagógica se correlaciona con CEGS-Administrativo ( $r=+.485$ ,  $p<0.01$ ). Como los puntajes CEGS-Especialidad y CEGS-Pedagógica forman parte de CEGS-Curricular no se correlacionan entre ellos.

Los datos anteriores suponen que los profesores-alumnos otorgan mayores puntajes a los aspectos curriculares en la medida que asignan mayores puntajes a los aspectos administrativos del Programa.

La distribución de frecuencias de respuestas al grado de satisfacción a la formación en la Especialidad no difiere de la distribución de frecuencias en la formación Pedagógica, ( $\chi^2_{(g1:2)}=1.499$ ,  $p>0.05$ ). Este valor supone niveles de satisfacción homogéneos al Programa.

Algo parecido sucede con la distribución de frecuencias de respuestas al grado de satisfacción hacia la pertinencia de las asignaturas de formación de la Especialidad y formación Pedagógica, ( $\chi^2_{(g1:2)}=3.194$ ,  $p>0.05$ ). A juicio de los profesores-alumnos, tanto las asignaturas de Especialidad como Pedagógicas fueron pertinentes de acuerdo a las necesidades de perfeccionamiento docente de ellos.

El 83.6% de los profesores-alumnos del Programa está satisfecho en torno a las expectativas que tuvo del Programa (ver Tabla 4.)

Tabla 4. Frecuencias de respuestas de alumnos al Programa, según escala de satisfacción del CEGS.

	MS	S	M/M	I	MI	Total
Formación general recibida Área de la Especialidad	37	31	04	01	00	73
Formación general recibida Área Pedagógica	36	28	08	00	01	73
	MS	S	M/M	I	MI	Total
Pertinencia de asignaturas Área de la Especialidad	28	36	06	02	00	72
Pertinencia de asignaturas Área Pedagógica	38	26	07	01	01	73
	MS	S	M/M	I	MI	Total
Grado de satisfacción a la expectativa que tuvo el alumno del Programa	29	32	11	00	01	73

Las seis variables independientes a los puntajes CEGS se correlacionaron entre ellas y se estableció lo siguiente: la ubicación geográfica de la escuela se correlaciona significativamente con el tipo de administración del colegio ( $\phi=.512$ ,  $p<0.05$ ), con el trabajo docente de multigrado ( $\phi=.512$ ,  $p<0.05$ ) y con los años de servicio docente ( $r_{pbi}=.468$ ,  $p<0.01$ ). Lo anterior significa que las escuelas rurales son mayoritariamente municipales, en ellas se trabaja con multigrado y sus profesores tienen menos años de experiencia docente que los urbanos. Estos antecedentes confirman que la muestra de profesores-alumnos representa, en cierto modo, a la población rural y urbana de profesores básicos, a la cual fue dirigido el Programa de Post-Título en Menciones.

Por otra parte, la variable ejercicio con la asignatura relacionada con la mención que estudió el profesor-alumno se correlaciona significativamente con el trabajo docente con multigrado ( $\phi=.209$ ,  $p<0.05$ ). Esta relación funcional resulta obvia, por cuanto el profesor que trabaja con multigrado tiene a su cargo la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio de Enseñanza Básica.

Finalmente, la comparación de medias de los puntajes CEGS totales y parciales entre los grupos de profesores-alumnos, categorizados conforme a las seis variables independientes, muestran que no hay diferencias significativas, infiriéndose que el Programa de Post-Título, tanto en los aspectos curriculares como administrativos, dejan satisfecho a los profesores-alumnos rurales y urbanos; normalistas y con formación universitaria y con diferentes años de experiencia docente (ver Tabla 5.).

Tabla 5.: Valores F de la comparación de medias de puntajes CEGS por categorías de profesores-alumnos, de acuerdo a las seis variables independientes.

	CEGS-Esp	CEGS-Pdg	CEGS-Curr	CEGS-Adm	CEGS-Total
1) Ejercitación en la asignatura	0.027	2.6463	0.2751	1.3858	0.0065
2) Formación pre-título	0.1653	0.5483	0.9489	2.3257	1.5418
3) Ubicación de la escuela	2.4291	0.0886	0.9965	0.0051	0.6338
4) Administración del colegio	0.6356	0.0759	0.2234	0.0724	0.2173
5) Trabajo con multigrado	2.6463	0.1132	2.2109	0.0031	1.4430
6) Años de servicio	0.5860	0.5308	0.9564	0.0005	0.6205

Ninguno de estos valores F es significativo al 0.05

El grado de satisfacción de los profesores-alumnos rurales, respecto a la pertinencia de las asignaturas del Área de Formación de la Especialidad no difiere significativamente del juicio de los urbanos ( $\chi^2_{(g1:2)}=1.508$ ,  $p>0.05$ ). Igual situación se presenta con la pertinencia de las asignaturas del Área de Formación Pedagógica ( $\chi^2_{(g1:2)}=2.350$ ,  $p>0.05$ ). (Ver Tabla 6.)

El grado de satisfacción de los profesores-alumnos rurales y urbanos, en relación a las expectativas que tuvieron del Programa, no difiere significativamente ( $\chi^2_{(g1:2)}=1.991$ ,  $p>0.05$ ). Esto significa que los profesores-alumnos rurales están satisfecho del Programa, de la misma manera que los profesores urbanos. (Ver Tabla 6.)

Tabla 6.: Frecuencias de respuestas de profesores-alumnos rurales y urbanos, según escala de satisfacción.

6.1 Pertinencia de las asignaturas del Área de Formación de la Especialidad.

	MS	SS	M/M	I	MI	Total
Rurales	16	22	05	01	00	44
Urbanos	12	12	01	00	00	25
Totales	28	34	06	01	00	69

6.2 Pertinencia de las asignaturas del Área de Formación Pedagógica.

	MS	S	M/M	I	MI	Total
Rurales	21	16	06	01	01	45
Urbanos	16	08	01	00	00	25
Totales	37	24	07	01	01	70

6.3 Grado de satisfacción a las expectativas del Programa.

	MS	S	M/M	I	MI	Total
Rurales	16	22	05	00	01	44
Urbanos	12	08	04	00	00	24
Totales	28	30	09	00	01	68

## CONCLUSIONES

Los resultados de la evaluación final al Programa de Post-Título en Menciones de la Universidad de La Serena se resumen en las siguientes afirmaciones:

En términos generales, los profesores-alumnos del Post-Título en Menciones se sienten satisfechos con el Programa, tanto en los aspectos curriculares como administrativos. Ellos perciben una coherencia interna entre estas dos partes organizativas del Programa.

Los profesores-alumnos de la Mención de Ciencias Naturales se encuentran más satisfechos que el resto de las Menciones. Esta situación podría deberse al carácter integrador que tuvo su Plan de Estudios, a diferencia del carácter analítico de los planes de estudios de las demás menciones.

El Programa permite satisfacer necesidades de especialización en contenidos de las asignaturas y conocimientos pedagógicos, tanto de los profesores rurales como urbanos; de los profesores normalistas y de los que tienen formación universitaria; como también de los profesores jóvenes y aquellos que tienen varios años de experiencia docente.

Según el juicio de los profesores alumnos, los planes de estudios de las Menciones presentan coherencia interna y resultan pertinentes de acuerdo a las necesidades de perfeccionamiento docente.

## BIBLIOGRAFÍA

DIXON & MASSEY

"Introducción al análisis estadístico"

McGraw-Hill, 2ª Edición,

GUILFORD, J.P.

"Fundamental" Statistic in Psychology and Education"

McGraw-Hill, 1965, Tokyo.

HOYT, Cyril

"Test Reliability Estimated By Analysis of Variance"

"Psychometrika", June 1942, Vol, 6 N° 3.

KAUFMAN, R.

"Relating Needs Assessment, Program Development",

"Journal of Instructional Development", Summer 1981, Vol, 4 N° 4.

LEWY, Arie

"Manual de Evaluación Formativa del Currículo"

UNESCO, Colombia, 1976.

ZUWALIF, Fadil

"Estadística General Aplicada",

Fondo Educativo Interamericano, S.A., México, 1977.

## ANEXO

## PUNTAJES:

- A : CEGS Formación de Especialidad  
 B : CEGS Formación Pedagógica  
 C : CEGS Curricular  
 D : CEGS Administrativo  
 E : Puntajes CEGS  
 F : Puntajes Retest

## VARIABLES INDEPENDIENTES:

- L : Ejercicio con la asignatura  
 1. Sí 2. No  
 M : Formación de pre-título  
 1. Universitaria regular  
 2. Plan de Titulación  
 3. Normalista  
 N : Ubicación de la escuela  
 1. Rural 2. Urbana  
 O : Administración del colegio  
 1. Municipal  
 2. Subvencionado  
 3. Particular  
 P : Trabajo con multigrado  
 1. Sí 2. No  
 Q : Años de servicio docente  
 R : Calificación EPP  
 S : Calificación EFR

## MENCIÓN MATEMÁTICAS

n	A	B	C	D	E	F	L	M	N	O	P	Q	R	S
01	42	35	109	40	149		1	1	1	1	2	6	4.5	4.0
02	48	48	139	51	190		2	2	2	1	-	24	6.0	6.5
03	53	55	155	50	205		1	2	1	1	2	13	6.0	6.0
04	45	58	150	60	210		2	2	1	1	1	8	6.5	5.0
05	41	60	148	55	203		2	2	1	1	1	9	6.0	5.0
06	39	39	118	47	165		1	1	1	1	2	9	5.0	5.0
07	47	47	140	54	194		2	1	1	1	1	-	6.5	6.5
08	51	51	154	61	215		2	2	1	1	1	9	6.0	6.0
09	50	49	146	55	201		2	2	2	1	2	16	6.0	6.5

## MENCION CASTELLANO

01	44	41	131	53	184	202	1	1	2	1	2	9	6.0	6.0
02	51	52	153	54	207	227	1	1	1	1	2	11	6.5	6.5
03	50	51	156	62	218	189	1	2	1	1	2	7	6.0	7.0
04	51	52	146	54	200	222	1	1	1	1	2	5	6.5	6.6
05	55	47	151	48	199	-	2	1	2	1	2	8	6.0	7.0
06	54	53	150	54	204	217	1	2	2	1	2	-	6.0	6.0
07	50	51	152	60	212	-	1	2	1	1	2	9	6.0	6.0
08	50	46	150	53	203	219	1	1	2	2	2	8	6.2	5.8
09	59	53	167	62	229	220	2	2	2	2	2	14	6.5	6.5
10	50	47	137	54	191	-	2	2	1	1	1	8	6.0	6.0
11	44	41	130	49	179	212	2	1	2	2	2	7	6.0	-
12	54	49	151	59	210	230	1	3	2	3	2	22	6.0	6.0
13	55	56	164	55	219	226	2	2	1	1	1	15	6.0	7.0
14	60	60	171	62	233	226	2	1	2	1	2	9	5.7	7.0
15	56	52	158	54	212	215	1	1	2	1	2	11	6.5	6.5
16	50	48	145	54	199	-	1	3	2	1	1	24	6.0	6.0
17	43	37	121	63	184	212	2	2	1	1	1	7	6.0	5.0
18	53	50	154	51	205	212	2	3	2	1	2	18	6.6	6.0
19	46	41	127	63	190	204	2	2	2	2	2	7	5.5	5.5
20	44	46	123	63	186	-	1	2	1	1	2	8	5.5	5.5
21	58	53	162	60	222	224	1	1	1	1	1	6	6.0	6.0
22	40	40	116	58	174	-	2	2	1	1	1	7	4.0	4.0
23	47	42	133	53	186	198	1	3	2	1	2	22	5.6	5.8
24	55	59	168	64	232	-	2	2	1	1	2	9	6.5	6.0
25	55	56	153	59	212	225	2	1	1	1	1	8	6.5	7.0
26	59	51	165	65	230	232	1	1	2	2	2	6	6.0	6.5
27	55	12	166	62	228	227	1	2	1	1	2	14	6.5	6.5
28	53	52	159	51	210	164	2	1	2	1	2	11	6.0	7.0
29	59	57	171	64	235	-	1	2	1	1	2	3.4	7.0	7.0

## MENCION CIENCIAS SOCIALES

01	41	43	119	49	168		1	1	1	1	1	5	5.5	5.5
02	52	51	152	65	217		2	2	1	1	1	9	6.0	6.0
03	52	45	141	50	191		1	1	1	1	1	5	5.0	5.0
04	57	58	162	54	216		2	2	1	1	1	8	6.0	6.2
05	55	52	156	65	221		2	2	1	1	1	10	6.0	6.0
06	47	46	140	53	193		2	2	-	-	-	7	5.0	6.0
07	42	51	132	57	189		2	2	1	1	1	8	5.0	6.0
08	50	53	153	57	210		1	2	1	1	1	9	7.0	6.5
09	45	52	137	43	180		2	2	-	-	-	7	6.0	6.0
10	37	41	109	48	157		1	1	1	1	1	6	5.0	4.5

## MENCIÓN CIENCIAS NATURALES

01	37	40	116	62	178	1	1	1	1	1	6	5.0	5.6
02	59	53	166	56	222	1	2	1	2	1	11	6.0	6.0
03	53	52	158	63	221	2	2	1	1	1	12	6.0	6.0
04	56	51	158	60	218	2	2	-	-	2	21	6.0	6.0
05	48	59	152	65	217	2	1	1	1	1	6.5	5.5	5.9
06	55	53	157	57	214	2	1	1	1	1	5	7.0	7.0
07	53	55	154	62	216	1	1	2	2	2	7	5.5	6.0
08	55	57	162	65	227	2	1	2	1	2	8	6.0	7.0
09	54	53	158	62	220	1	1	2	1	2	11	6.0	7.0
10	54	56	160	65	225	1	2	1	1	1	-	6.0	5.0
11	47	57	157	58	215	1	2	1	1	2	18	6.0	6.0
12	59	56	169	60	229	1	1	1	1	2	14	7.0	7.0
13	52	52	150	53	203	1	2	1	1	-	8	5.9	6.0
14	55	56	165	64	229	2	2	2	1	2	15	6.0	6.5
15	53	51	151	52	203	1	2	1	1	1	11	6.5	7.0
16	58	60	172	64	236	1	2	1	1	2	10	6.4	6.5
17	56	56	165	65	230	2	1	1	1	1	9	6.5	7.0
18	51	55	157	58	215	1	3	2	3	2	21	5.0	6.0
19	58	55	166	60	226	2	1	1	1	2	11	5.5	6.5
20	49	46	141	57	198	1	2	1	1	2	8	6.0	5.0
21	59	56	169	64	233	1	2	2	1	1	18	5.6	7.0
22	54	60	163	63	226	2	2	2	1	2	13	6.0	6.0
23	55	56	162	63	225	2	2	2	2	2	18	6.0	6.5
24	54	52	155	50	205	1	2	1	2	1	13	6.0	6.0
25	59	56	169	62	231	1	2	1	1	2	10	6.5	6.5





MS S M/M I MI

- |  | MS | S | M/M | I | MI |
|--|----|---|-----|---|----|
| 29.- Desarrollo de actitudes y valores en usted, debido al Programa.   |    |   |     |   |    |
| 30.- Desarrollo en usted de habilidades y destrezas manuales debido al Programa.   |    |   |     |   |    |
| 31.- Formación general recibida por usted en el Área de la Especialidad.   |    |   |     |   |    |
| 32.- Formación general recibida por usted en el Área de ciencias de la educación.  |    |   |     |   |    |
| 33.- Pertinencia de las asignaturas del Área de Formación de la Especialidad, de acuerdo a sus necesidades de perfeccionamiento docente. |    |   |     |   |    |
| 34.- Pertinencia de las asignaturas del Área de Formación Pedagógica, de acuerdo a sus necesidades de perfeccionamiento docente.         |    |   |     |   |    |
| 35.- Duración del Programa de Post-Título en Menciones.  |    |   |     |   |    |
| 36.- Grado de satisfacción a las expectativas que usted tuvo del Programa.   |    |   |     |   |    |
| 37.- Calendarización de las Etapas regulares e intensivas de sesiones de clases del Programa.  |    |   |     |   |    |
| 38.- Distribución horaria de las asignaturas del Programa.   |    |   |     |   |    |
| 39.- Horario de clases.  |    |   |     |   |    |
| 40.- Servicio de Biblioteca Central de la Universidad de La Serena.  |    |   |     |   |    |
| 41.- Ubicación de las salas de clases.   |    |   |     |   |    |
| 42.- Entrega de documentos (carné, certificados, constancias).   |    |   |     |   |    |
| 43.- Régimen de cuotas de pago mensuales.  |    |   |     |   |    |
| 44.- Valor total de la matrícula.  |    |   |     |   |    |
| 45.- Servicio de caja.   |    |   |     |   |    |
| 46.- Servicio de casino y/o cafetería.   |    |   |     |   |    |
| 47.- Aseo de las salas de clases.  |    |   |     |   |    |
| 48.- Aseo de los servicios higiénicos.   |    |   |     |   |    |

UNIVERSIDAD DE LA SERENA  
Programa de Post-Título en Menciones

F I C H A

Alumnos Egresados del Programa

1. NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

2. MENCIÓN: \_\_\_\_\_

3. Años de Servicio (a Diciembre de 1988): \_\_\_\_\_

4. Dirección Particular:

Calle

Número

Localidad

Comuna

5. Dirección Profesional:

Colegio

Calle

Número

Localidad

Comuna

6. ¿Actualmente ejerce como profesor en la asignatura relacionada con la mención que recibió?: (marque x, según corresponda)

SI

NO

7. Tipo de Formación Profesional de pre-título. (marque x, según corresponda)

1. Universitaria regular

2. Universitaria plan de titulación

3. Normalista

8. Ubicación de la escuela. (marque x, según corresponda)

1. Rural

2. Urbana

9. Tipo de administración del colegio. (marque x, según corresponda)

1. Municipal

2. Subvencionada particular

3. Particular

10. ¿Trabaja Ud. con multigrado? (marque x, según corresponda)

1. Sí

2. No

11. En una escala de 1 a 7, ¿cómo evaluaría su formación general universitaria de este Post-Título, en relación a su labor profesional docente?:

Nota asignada (se acepta con decimales): \_\_\_\_\_

12. En una escala de 1 a 7, ¿cómo evaluaría, en términos generales, el Programa de Post-Título en Menciones?: